

RESOLUCIÓN, de fecha 14 de enero de 2025, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de **enero**, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **19 de enero de 2026 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los/as Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a disposición en la mencionada aplicación VideoActas, y para su correspondiente publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

1/2026

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **19 de enero de 2026.**
- Hora: **12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

I. ACTAS

PUNTO N° 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2025.

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

- PUNTO N° 02.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa al desistimiento de la iniciativa de Modificación Estructural de elementos nº3. Eliminación de SGT Subestación Europa en SUNC-R-P.2. "Camino de San Rafael".
- PUNTO N° 03.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de las parcelas P1, P2 y P3 del Plan Parcial de Ordenación SUP-1.5 Guadaljaire Industrial (PA-LO.6 -83-M).
- PUNTO N° 04.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle en C/ Ramal Monte Sancha nº 10.
- PUNTO N° 05.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al abandono del distrito Palma-Palmilla y a la paralización del proyecto del edificio sito en calle Cabriel nº 27.
- PUNTO N° 06.-** Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la adopción de actuaciones concretas, inmediatas y verificables en los Polígonos Industriales de la Ciudad de Málaga.
- PUNTO N° 07.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la apertura del Parque de Bomberos de Campanillas, recuperación del Grupo de Rescate Especial y Salvamento, dotación suficiente de la Unidad Médica de Emergencias y aprobación y puesta en marcha de un plan y programa de disponibilidad del Servicio.
- PUNTO N° 08.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al impulso, actualización y desarrollo del Plan Especial de Protección del Monte Gibralfaro ante actuaciones recientes.
- PUNTO N° 09.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la paralización y retrasos en el desarrollo del Plan Especial de Protección del Monte Gibralfaro, la transparencia en su ejecución y la participación ciudadana en su gestión.

III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

- PUNTO N° 10.-** Dar cuenta del Acuerdo de Pleno Municipal adoptado en la sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2025, relativo a destinar la parcela sita en Avenida de Imperio Argentina s/n esquina Camino de la Térmica a uso de alojamiento dotacional de conformidad con el art.3.2 Decreto Ley 1/25, de 24 de febrero, de medidas urgentes en materia de vivienda.
- PUNTO N° 11.-** Dar cuenta del Acuerdo de Pleno Municipal adoptado en la sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2025, relativo a la aprobación definitiva del estudio de detalle de la parcela R6 del SUNC-R-T.1 "Cortijo Merino".

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

- Ruego del Grupo Municipal Con Málaga relativo a la Zona de Bajas Emisiones de Málaga y la ausencia de sanciones a vehículos con matrículas extranjeras.
- Ruego del Grupo Municipal Con Málaga relativo a las afecciones de las obras para construir Apartamentos Turísticos en Torre de San Telmo (Pedregalejo).
- Ruego del Grupo Municipal Con Málaga relativo a la situación del servicio de vigilancia de la GMU y del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Málaga.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,
Fdo.: Carmen Casero Navarro**

**Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su
autenticidad e integridad**

**EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE
URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**, por Encomienda de
la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución
nº2025/18592, del Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Málaga, de fecha 22 de diciembre de 2025.
(BOP de Málaga nº 7 de fecha 13 de enero de 2026)

Juan Ramón Orense Tejada